

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII

La Paz, miércoles 13 de marzo de 1912

Nº 3,440

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, MARZO 13 DE 1912

Reflexiones.

Estamos en un momento en que todos los espíritus se hallan preocupados de la renovación parcial del Parlamento, sin que se fije la atención pública en los diversos y más trascendentales negocios, que interesan con más eficacia a la República. Las mismas cuestiones ferrocarrileras, se suceden ó se empequeñecen si no con la lucha electoral, en las que quedan envueltas, con las pasiones regionales, siempre perjudiciales, sin que se comprenda la solidaridad efectiva que hay entre los diferentes miembros de una colectividad y sin que se tome en cuenta que la defensa pacífica de nuestras fronteras y el aproximamiento á apartadas y feroces tierras de nuestro patrimonio nacional, debe ser la preocupación de todos y cada uno de los ciudadanos de la República.

Un célebre Ministro del imperio brasileño defiende con razón: "Hay una tendencia irresistible para las cuestiones políticas; se discute hasta la saciedad los negocios electorales y son puestos de lado los asuntos de más valía". Este es defecto de América, heredado, por ley de atavismo, de las naciones que fueron nuestras progenitoras.

Esto no quiere decir que se mire con indiferencia el movimiento popular que tiende á renovar gran parte del Cuerpo Legislativo, sino simplemente que se tome en su verdadera significación, sin esperar de este acto democrático la salvación de la República, su progreso y su rápido desenvolvimiento, especialmente ahora que en todas las naciones que se rigen por el sistema representativo, se debilita la confianza en los Parlamentos, porque su composición heterogénea y múltiple hace, si no nula, muy pesada y torpe su acción. Esta es una verdad, y á tal punto, que si fuera posible encontrar un hombre puro, virtuoso, patriota, impecable como director del pueblo, todas las instituciones, por buenas que fueran y por bien organizadas que estuvieran, no podrían hacer los beneficios que ese solo hombre sería capaz de realizar.

Este que decimos no es una declinación del espíritu hacia las dictaduras, porque quien las aceptara con el corazón ligero, pecaría de una loca hastiación, abandonando á la voluntad de uno solo los destinos colectivos, sin tener la seguridad, seguridad imposible dada la imperfección humana, de encontrar ese sér ideal que haría, con serlo, la mejor institución política y social.

Estamos, pues, dentro de un régimen de mayorías, con un gobierno que, habiendo surgido de ellas, garantiza la libertad de todos; pero usemos de esa libertad sabiamente, sin que formularas ó alcanzarlas en las urnas sea la sola preocupación actual, y, sobre todo, sin que para ese objetivo, muy justificado sin duda, usemos de armas que no estén forjadas por la más estricta legalidad.

El Comercio de Bolivia

Diario de la mañana

Suscripción, pago adelantado:

Por un mes..... Bs. 2
* trimestre..... 5
* semestre..... 9,50
* un año..... 17,--
República Argentina
Por un año..... Bs. 24,--
Europa
Por un año..... Bs. 28,--

Avisos, Comunicados e Informaciones á propietarios. Las suscripciones para el exterior, interior de la República y provincias se suspenden el día que se cumplen, no habiendo renovado anticipadamente.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «El Comercio de Bolivia» por la vía de Buenos Aires.

ESPAÑA

LAS NEGOCIACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS. — DIVERGENCIAS SURGIDAS. — JURISDICCIÓN ECLÉSISTICA.

Madrid, 12.— Constituye hoy el principal tema de los artículos periodísticos la cuestión internacional que debaten ardiéntemente los gobiernos de Francia y España: el asunto marroquí.

A pesar de las optimistas declaraciones hechas por el presidente del consejo de ministros, señor José Canalejas, parece que las negociaciones marchan lentamente, á tropezones, entre escollos.

Don José Canalejas manifiesta á un reporter que el asunto obtendrá una solución amigable y decorosa para ambos países, dada la cordialidad que entre ambos reina, y sin embargo, el destemplado rumoreo que viene al través de los Pirineos, trae un murmullo nádido, conforme con los conceptos de armonía que emiten los labios del primer español.

Ha pasado ya muchos días desde que se iniciara la discusión diplomática y el resultado aun no se vislumbra, es decir, el resultado conciliatorio que pondrá el señor Canalejas, que por lo que se refiere á algún desenlace más ó menos próximo, si es dibuja; pero esto desenlace será más propio de una controversia apasionada que de un estudio reposado y conducente á un avenimiento.

Este pesimismo nace de las pretensiones francesas, que no pueden menos que chocar contra la resistencia de la cancillería española.

La palpitante discusión, después de entorpecedoras intermitencias, ¿á qué punto ha llegado? Pronunciada la negativa de España para ceder á Francia la posesión de Cabo de Agua, ¿qué se ha adelantado en el camino del acuerdo perseguido?

Nada ó casi nada se ha estipulado, fuera de un convenio de orden secundario y al cual pudo haberse arribado sin mucha argumentación.

El punto aludido se refiere al desligamiento del clero residente en la jurisdicción francesa de Marruecos de soberanía eclesiástica española.

Y después de una serie de conferencias y de entrevistas frecuentes entre el jefe ministerial de Francia, Mr. Poinecaré, con el embajador de España en París, señor Caballero, y el presidente del gabinete español, señor José Canalejas, solamente surgen graves obstáculos que acentúan las divergencias.

Negras nubes presagian el desencañamiento de una tempestad en el cielo de la política exterior. Las desavenencias toman cuerpo y parecen precipitar el rompimiento diplomático que se conjura.

INGLATERRA

EL CONFLICTO OBRERO. — EN VÍAS DE SOLUCIÓN.

Londres, 12.— La honda perturbación ocasionada por la magna huelga de mineros y otros trabajadores lleva camino de disminuir en intensidad. La aquescencia que, según rumores, los patrones se hallan dispuestos á prestar en las inmediatas conferencias relativas á la discusión de una fórmula aceptable, hace presumir que el movimiento no tardará en desvanecerse.

Esta labor de pacificación puede decirse que en absoluto se debe al gobierno, que supo intervenir sagazmente en el asunto, procurando que las divisiones fueran conducidas por el terreno de la moderación y pintando á empresas y huelguistas los trastornos y daños que sobrevenían como

consecuencia de una tenacidad recalcitrante.

Merced á la astinada intervención de los poderes públicos, los patrones daban en su empleo intransigente y los obreros aplacan su excitación, observando una actitud relativamente pacífica.

Para hoy han sido invitados los delegados de los huelguistas y los gerentes de las compañías mineras á celebrar una conferencia que se realizará en el Foreign Office, en la que tal vez los segundos aprueben parcialmente el pliego de condiciones que tienen presentando los primeros.

ARGENTINA

CONCLUSIÓN DE UN JUICIO

Buenos Aires, 12.— Anúnciase que el tribunal encargado de fallar sobre el pleito que suscitaban las compañías propietarias de los vapores «Colombia» y «Giesen» con motivo de una colisión entre ambos vapores, ha pronunciado su sentencia condonando á la compañía del «Giesen» al pago de los indemnizaciones exigidas por la otra parte.

El «Colombia» pertenece á una compañía argentina y el «Giesen» á una alemana.

TRIPOLI

TRANQUILIDAD RELATIVA. — ENVÍO DE PRISIONEROS.

Trípoli, 12.— Los presentes días transcurren sin que sucedan acontecimientos de trascendencia.

Ayer, uno de los aviadores italianos arrojó desde su embarcación aérea varias bombas de mano sobre un campamento enemigo, produciendo en éste una confusión y pánico terribles.

El comandante en jefe de las fuerzas peninsulares, teniente general Carlo Caneva, considerando la estrechez de los locales habilitados en esta ciudad para cárceles, ha resuelto que sean trasportados á Italia cuatrocientos prisioneros árabes en su mayoría.

CHILE

EL AVIADOR ACEVEDO. — CONGRESO EXTRAORDINARIO.

Santiago, 12.— Es objeto de toda clase de manifestaciones el aviador de nacionalidad chilena, señor Acevedo, quien acaba de llegar procedente de la capital francesa, después de concluir sus estudios de piloto en el instituto Bleriot.

Acevedo ha anunciado que dentro de pocos días practicará una serie de vuelos á bordo de un monoplano del tipo Bleriot.

La prensa manifiesta que es necesaria la convocatoria á un congreso extraordinario para la resolución de importantes asuntos.

El proyecto de dicha convocatoria señala el 10. del próximo mes de abril para la inauguración de esas labores parlamentarias.

RUMANIA

CAMBIO DIPLOMÁTICO.

Bucarest, 12.— Ha llegado á esta capital el diplomático que desempeñaba en Persia la plenipotencia de Inglaterra. Víene á reemplazar al ministro británico, quien, después de ejercer la representación ante el gobierno rumano, pasará á Teherán con igual cargo diplomático.

AGITACIÓN ANTIREPUBLICANA.

Nankín, 12.— Aun continúa latiendo la afición á la dinastía manchú en algunos puntos del país, entre los cuales figura Wei-Hai-Wei, donde los elementos opositores al régimen republicano se debaten en me-

dio de la agitación que allí reina, siendo inútil hacerles comprender la incapacidad de sus locos esfuerzos, que no harán sino aumentar la efusión de sangre, una vez que las autoridades republicanas están decididas á poner coto con mano de hierro á los disturbios que se suceden.

Crónicas de la guerra de Tripoli

EL BOMBARDEO DE ZUARA. — LOS PREPARATIVOS DE DEFENSA. — UN HURACÁN DE GRANADAS. — DESTRUCCIÓN TOTAL DEL Poblado.

Se sabía que Zuara, distante treinta millas de la frontera tunecina, servía de base de aprovisionamiento á los turcos que concentraron allí provisiones desembarcadas de contrabando en la laguna del Biban, introducidas por el camino de intranquilidad y de zozobra en nuestra relativa patriarcal convivencia.

Hay razón para que afirmemos que los motivos son serios y fundados? Indudablemente que si, si no perdemos de vista la falta de medios de preventión y represión que podíamos oponer á la inquietud y nada respetuosa manera de ser de ciertos elementos inmigrantes.

La franquicia otorgada á la inmigración por la primera parte del art. 4º de la Constitución Política del Estado, sin más restricciones que las establecidas por el Derecho internacional, cierto es que nos impone la obligación de no oponer cortapisa alguna á la entrada de todo hombre en el territorio de la República; mas, por el afán de rendir pleito homenaje á las prescripciones constitucionales, hemos de encontrarnos en el deber sin reservas, de cruzarnos de brazos y de permitirlo más que a título de inmigrante se presente en nuestras pueras un individuo cualquiera con la condonatoria de la bolsa ó la riqueza del suelo en elemento calcáreo.

Es conveniente recordar también que, desde el punto de vista higiénico vegetal, la cal tiene capital importancia, porque destruye muchos gérmenes nocivos, evitando así la invasión parásita.

Para cerciorarse de que un terreno contiene suficiente cantidad de cal, se deslía un poco de tierra en agua, virtiendo luego ácido clorhídrico, aséptico ó simplemente vinagre fuerte. La efervescencia producida en la mezcla por el ácido, está en relación directa á la riqueza del suelo en elemento calcáreo.

Es de advertir que el empleo exclusivo, exagerado ó inadecuado de la cal, produce un empobrecimiento rápido del terreno, porque los procesos de transformación de las sustancias nutritivas y orgánicas que contienen los suelos, son entonces demasiado activados. Sin embargo, dichos efectos son poco temibles en terrenos donde abunda el elemento orgánico (poromas y tajales).

Los terrenos fuertes y compactos que necesiten cal, pueden modifícase con la adición de 7 ó 8 quintales por cato; los de consistencia media ó ya mezclados, con 5, siendo suficientes 2 ó 3 quintales por cato, en los muy sueltos.

Terminemos diciendo que, á causa de las reacciones que provoca, la cal no debe usarse simultáneamente con los fosfatos y estiércoles.

Devolveremos á los suelos perdidos en potasa, por medio de abonos potásicos. El empobrecimiento potásico de los terrenos es, en general, mucho menos de temer que el fosfórico, y á la vez más fácil de reparar ó evitar.

El exceso de potasa es un perjuicio para ciertos tuberculos y raíces, que absorben con frecuencia más potasa de la que normalmente necesitan.

Las forrajerías exportan del suelo notables cantidades de potasa, pero es devuelta en su mayor parte por los estiércoles.

El abono potásico más fácil de obtener es la plaga inmigratoria que ha de traerlos con su albo penacho el ferrocarril de Arica?

La prensa diaria aconseja la organización de policías suficientemente aleccionadas de su misión.

Este remedio ha de ser eficaz indudablemente, cuando la repartición gubernativa presupueste los fondos precisos para realizarlo; pero como el huésped ya nos extrema con sus silbatos y ya nos encontramos en la precisión de clausurar pueras y ventanas á la caída de la tarde, conviene por lo menos el establecimiento de un cordón sanitario en el punto inicial de la sección boliviana, para que exija el correspondiente pasaporte á todo individuo que quiera ingresar al territorio nacional.

Puede ser considerado como abono potásico el nitrato de potasa, del que nos ocupamos ya al tratar de los abonos nitrógenos.

Las sales de Stassfurt, en Prusia, como la kainita, la carnalita, etc., tienen un empleo casi imposible entre nosotros.

Recomendamos, pues, el uso constante y prolongado de las cenizas, que obran como abonos potásicos rápidamente asimilables, y, lentamente, como carbonatos y fosfatos, puesto que las cenizas contienen fosfatos y carbonatos de magnesio y cal, que son insolubles de

Temores fundados

La próxima presentación en esta ciudad del ferrocarril Arica-La Paz, principia á ser motivo de serios y fundados temores sobre los cambios sociales y económicos que verificará entre nosotros el anhulado huésped.

Espiritus más ó menos suspicaces, amantes de la tranquilidad de sus personas y estabilidad de sus bienes, creen que el elemento extranjero traído á estos lares por el gran monstruo, como un rebalse de la densa población de las costas del Pacífico, ha de ser motivo de intranquilidad y de zozobra en nuestra relativa patriarcal convivencia.

Hay razón para que afirmemos que los motivos son serios y fundados? Indudablemente que si, si no perdemos de vista la falta de medios de preventión y represión que podíamos oponer á la inquietud y nada respetuosa manera de ser de ciertos elementos inmigrantes.

La franquicia otorgada á la inmigración por la primera parte del art. 4º de la Constitución Política del Estado, sin más restricciones que las establecidas por el Derecho internacional, cierto es que nos impone la obligación de no oponer cortapisa alguna á la entrada de todo hombre en el territorio de la República; mas, por el afán de rendir pleito homenaje á las prescripciones constitucionales, hemos de encontrarnos en el deber sin reservas, de cruzarnos de brazos y de permitirlo más que a título de inmigrante se presente en nuestras pueras un individuo cualquiera con la condonatoria de la bolsa ó la riqueza del suelo en elemento calcáreo.

Es de advertir que el empleo exclusivo, exagerado ó inadecuado de la cal, produce un empobrecimiento rápido del terreno, porque los procesos de transformación de las sustancias nutritivas y orgánicas que contienen los suelos, son entonces demasiado activados. Sin embargo, dichos efectos son poco temibles en terrenos donde abunda el elemento orgánico (poromas y tajales).

Los terrenos fuertes y compactos que necesiten cal, pueden modifícase con la adición de 7 ó 8 quintales por cato; los de consistencia media ó ya mezclados, con 5, siendo suficientes 2 ó 3 quintales por cato, en los muy sueltos.

Terminemos diciendo que, á causa de las reacciones que provoca, la cal no debe usarse simultáneamente con los fosfatos y estiércoles.

Devolveremos á los suelos perdidos en potasa, por medio de abonos potásicos. El empobrecimiento potásico de los terrenos es, en general, mucho menos de temer que el fosfórico, y á la vez más fácil de reparar ó evitar.

El exceso de potasa es un perjuicio para ciertos tuberculos y raíces, que absorben con frecuencia más potasa de la que normalmente necesitan.

Las forrajerías exportan del suelo notables cantidades de potasa, pero es devuelta en su mayor parte por los estiércoles.

El abono potásico más fácil de obtener es el nitrato de potasa, del que nos ocupamos ya al tratar de los abonos nitrógenos.

Las sales de Stassfurt, en Prusia, como la kainita, la carnalita, etc., tienen un empleo casi imposible entre nosotros.

Recomendamos, pues, el uso constante y prolongado de las cenizas, que obran como abonos potásicos rápidamente asimilables, y, lentamente, como carbonatos y fosfatos, puesto que las cenizas contienen fosfatos y carbonatos de magnesio y cal, que son insolubles de

pronto; pero que las reacciones de los suelos reducen poco a poco.

Las cenizas convienen al cultivo del tabaco; pueden emplearse mezcladas con estiércoles, especialmente en los terrenos fuertes y arcillosos.

Los materiales destinados a la producción de cenizas no deben quemarse extendidos en capa sobre el mismo suelo que se desea abonar, sino en sitios especialmente destinados al objeto.

Febrero de 1912.

MANUEL BAUDOUIN.

AVISOS NUEVOS

Lotería de Beneficencia

Después de haber efectuado la pronta comprobación de los boletos vendidos con los existentes, con la concurrencia de los señores José Salmón B., Municipio Inspector de Policía, y Luis S. Valle, Sub-Jefe de la Policía de Seguridad, se llegó á la siguiente liquidación:

Suma por boletos vendidos..... Bs. 5,230.—

50% para la sociedad..... Bs. 2,615.—

50% para los teñedores de Boleto..... Bs. 2,615.—

Practicado el sorteo con las formalidades de estilo se obtuvo el siguiente resultado:

PREMIOS

Nº 2261	con Bs. 500
2759	500
3238	500
2185	100
3706	100
3735	100
3930	100
2061	50
3249	50
3540	50
3561	50
3562	50
3648	50
2359	25
2549	25
3449	25
3455	25
3465	25
3518	25
3611	25
3641	25
3669	25
3721	25
3819	25
3827	25
3870	25
3879	25
3891	25
3897	25
3899	25
3959	25
3989	25
4014	25
3593	15
2172	10
2235	10
2255	10
2257	10
2456	10
2459	10
2492	10
2550	10
2594	10
2730	10
2731	10
2735	10
2737	10
2764	10
2766	10
2783	10
2787	10
2802	10
2803	10
2838	10
2842	10
2882	10
2896	10
3139	10
3189	10
3224	10
3234	10
3236	10
3237	10
3256	10
3437	10
3450	10
3483	10
3492	10
3570	10
3619	10
3638	10
3644	10
3652	10
3660	10
3865	10
3880	10
3882	10
3894	10
3898	10
3899	10
4001	10
4005	10
4011	10
4013	10

84 premios Bs. 2,615.

La Paz, marzo 10 de 1912.

ENRIQUETA DE SANJINÉS,

Presidenta.

José Salmón B.

Municipio Inspector de Policía.

Luis S. Valle.

Sub-Jefe de la Policía

de Seguridad.

Jorge Sáenz,

Director Consejero.

Néstor P. Velasco,
Director Consejero.
María Z. Méndez,
Secretaria.

Los boletos premiados se pagan todos los días de 2 a 3 de la tarde por la señora Tesorera Claudia P. de Villegas, Calle del Mercado N° 78, aprobando que el único comprobante para el pago es el correspondiente boleto, que deberá quedar en la Tesorería. La Paz, marzo 11 de 1912.

María Z. Méndez,
Secretaria.

EN ALQUILER.—Se ofrece en tres habitaciones en altos situadas en la calle Chirinos 86, contiguas á la casa que ocupa el Banco Mercantil.

Referencias en la misma casa en la proveedora "La Gaviota", esquina de la Merced, Nos. 29 y 31. 5 v. 3440

O CASIÓN.—Por no poder

atenderse se vende una charola situada en el Valle de Miraflores; tiene todas las comodidades apetecibles para los familiares.

Referencias calle Sucre N° 78

15 v. 3440

REALIZACION.—Se realiza

en toda la existencia de la tienda de pianos de Pedro Bernachi, como son: pianos, guitarras, melodion, acordeones, armónicas de boca, música impresa, etc. Todo con la rebaja del 50%.

Para tratar, calle Figueroa N° 66. 15 v. 3440

Dr. B. Diaz Romero

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 1 a 3 p.m.

Calle Murillo N° 354, casa de la señora María v. de Michel, encima del Prado. 2 m. M. 3.

A VISO JUDICIAL.—El Dr.

A Zenón Arreaga C., Juez

1º de Partido de la Capital y

su Cercado, etc.

Por auto de fecha 9 del mes en curso, ha señalado el día 16 del mismo, para el remate de la finca denominada "Obraje Alto", á las 2 p.m., situada en la provincia del Cercado de este departamento, propia de los herederos del que fué Manuel de la Cruz Méndez Llano, por la base de su tasación oficial de setenta y seis mil seiscientos noventa y seis bolivianos cincuenta y cinco centavos (Bs. 76,696.55), por no admitir cómoda división entre sus co propietarios.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito.

La Paz, marzo 11 de 1912.

Germán Vera.

3 v. 3439

OJO AL AVISO.—En la

Intendencia de Guerra se necesita sastres puntuales y honrados para la confección de uniformes de tropa; se pagan buenos precios.

30 v. 3438.

Instituto Mercantil de

Santiago

FUNDADO en 1904

Enséñase, mediante los métodos y adelantos más modernos, todo lo que sirve para ganarse inmediatamente la vida y llegar á ser hombre de bien. Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Fiscal, Industrial, Militar, etc. Aritmética Comercial, Legislativa, Económica Política, etc. Idiomas, Redacciones Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc. Por correspondencia, losamos indicados. Cursos de 3 y 6 meses, de 1 y 2 años. Clases colectivas, 16 bolivianos al mes; individuales, 26. Curso completo de un ramo, 90 Bs.; colectivo, 50 Bs. Los cursos rápidos principian el 1º de cada mes; los anuales el 15 de marzo; los individuales cualquier día del año. Se puede aprender sin profesor y con sólo las obras "Contabilidad Comercial", "Contabilidad Agrícola" y "Aritmética" y "Contabilidad Bancaria" por el Director. Cada una de éstas vale 26 Bs. Consultas gratis. Diplomas de Competencia, de Capacidad y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, cajero, auxiliar de cuchillas, etc., con sólo 300 Bs. 6.500 \$ chilenos, al cambio de 60%, permaneciendo 2 meses en Santiago. Pídase prospectos en esta Imprenta, también en Líneas 36 ó 38 Santiago, Santiago (Chile) Avenida 266, Casilla 1686.

Fundador y Director,

Victor Mena Vélezquez,

Contador de Estado.

Secretario y Profesor—

José Paz Molina.

1 m. D. 16

UNA IDEA ANEJA Y TONTA.

Se trea antiumente que una medico: a... penifica en proponer á lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender á los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuan asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad á tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y á gritos pide deshacerse de él. El milagro apotéosico se encuentra en la

PREPARACION de WAMPOLE

en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos.

Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfato, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. "El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstruyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica." De venta en las Droguerías y Boticas.

Consultas de 1 a 3 p.m.

1 m. F. 27.

Dr. José Tapia D.

MEDICO—CIRUJANO

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días

del 12 m. á 4 p.m.

Illimani N° 12, al lado del

Correo. 6 m. S 2

Dr. E. Luna

Oroscó h.

Cirujano—Dentista

Calle E. Valle N° 26

1 m. F. 10.

CASA EN VENTA.—En la

calle del Mercado N° 255-

257. Referencias en la misma

calle N° 251.

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y

administrativos y con preferencia los

comerciales, de minas y gomas.

Buñuel Recreo 149.

Domicilio: " 145

Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

1 m. F. 5

Casa en compra

Se necesita una pequeña, lo

más céntrica posible. Verse

con el doctor Sorin Galvarino

o don Ezequiel Zauazo.

Dr. Luis Martínez Lara

MEDICO—CIRUJANO

Consultas: de 1 á 4 p.m.

Calle Recreo y Yanacocha

Nº 59.

Correo casilla N° 147.

Teléfono 170. F 12 m.

HISTORIA DE BOLIVIA.—

En la librería del señor

Lakerman, calle Ingavi, se

encuentran de venta las

siguientes obras del doctor Jenaro

Sanjines:

Historia de Bolivia, bajo la

administración del General don

Agustín Morales, Bs. 4.

Historia de Bolivia, bajo las

administraciones de don Adolfo

Ballivián y don Tomás

Friás, Bs. 4.

Las Constituciones

de Bolivia, estudio histórico y

comparativo, Bs. 4.

1 m. M. 5

POR MOTIVO DE VIAJE—

Se vende la espaciosa ca-

sita para dará domicilio lecio-

nes de aritmética, caligrafía,

piano, bordados y las prime-

ras letras.

Referencias en esta Imprenta

Compro Bonos de Compen-

sación Militar y Vales

Municipales á

los mejores precios.

Avenida Montes, 56.

15 v. 3,438

Casa de pensión equitativa

REBAJA DE PRECIOS

Tengo el agrado de poner en

conocimiento de mis distinguidos

clientes que en mi estableci-

miento de "La Florida" he

establecido tres categorías de

pensiones en la siguiente for-

ma:

Primera categoría, precio

Bs. 50.

Segunda id. id. Bs. 40.

Tercera id. id. Bs. 35.

Para convencerse solicítense

informes del propietario en su

respectivo establecimiento.

Las tres categorías de pen-

siones serán al gusto de las

personas de buen trato, y tam-

bien se sirve á la carta.

Para convenir de precio se

encuentra en la casa N° 27 de la calle Sucre, al-

tos. 10 v. 3434

Casa de pensión equitativa

REBAJA DE PRECIOS

Tengo el agrado de poner en

conocimiento de mis distinguidos

clientes que en mi estableci-

miento de "La Florida" he

establecido tres categorías de

pensiones en la siguiente for-

ma:

Primera categoría, precio

Bs. 50.

Segunda id. id. Bs. 40.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

DIA SOCIAL

Cambio de aros.—Anoche cambiaron aros en señal de compromiso matrimonial el doctor Carlos Sánchez y la señorita Raquel Ballivian.

Cumpleaños.—Ayer fué muy cumplimentado por sus amigos el joven facultativo doctor Carlos Sánchez con motivo de su cumpleaños.

A Europa.—Se ha dirigido al Viejo Mundo el señor Emilio Sitmer, acompañado de su apreciable esposa, después de haber permanecido en esta ciudad largos años consagrados á la conspicua labor del engrandecimiento de nuestras industrias nacionales. Viejo suscriptor de nuestro diario, ha gozado en nuestros triunfos y nos ha acompañado en nuestros momentos difíciles. Cumplidos hoy despedirlo amablemente del seno de nuestra sociedad, deséandole prósperos en su viaje.

Viajeros.—Preparan viaje á Europa el Coronel Paster Baldívico y su señora esposa.

—Ha vuelto de Tarija el señor Carlos Romero.

—A Potosí se dirigió el señor Edmundo del Carpio.

—A Yungas el señor Juan B. Riva.

—A Viacha se fué el Subprefecto de Ingavi, señor Darío Llizón, acompañado de su esposa.

—A sus propiedades del valle se ausentó el señor Ruperto Castillo Cabrera.

Enfermo.—El señor Rafael Sanjines se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Cuide Ud. su cutis

Señor! Si Ud. quiere con-

servar el cutis fresco y her-

moso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; co-

mo Pecas, Espinillas, Man-

chas y otras impurezas.

Su composición científica ga-

ranzia sus cualidades tónicas

y suavizantes.

Para completar su efecto de-

ben usarle los

Polvos del Harem

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Miércoles 13.—San Leandro.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena,

Botica Boliviana, calles Ayacu-

cho y Mercado.

Montes de piedad.—Como dijimos, el H. Concejo Municipal ha aprobado en sus tres estaciones el proyecto presentado á su consideración relativo á las casas de préstamo, con carácter provisorio, el cual se halla concebido en los siguientes artículos:

10.—La "Casa de Préstamo" cobrará como tasa de interés anual el 24 por ciento máximo, de conformidad con su solicitud.

20.—No podrá rematarse las prendas ni fijeraderas antes del término de treinta días de cumplido el plazo de la obligación.

30.—Los remates se efectuarán en el mismo establecimiento, en presencia de un delegado de la Municipalidad, previo anuncio por carteles, boletines ó por la prensa, debiendo fijarse el número del boleto y el valor de la tasación.

40.—La casa de préstamos cobrará por la tasación de las prendas, como máximo, el 2 por ciento sobre el monto de la suma prestada.

50.—No podrá cobrar más del 2 por ciento, por comisión y gastos de conservación de las prendas, siempre sobre el valor de la suma prestada.

60.—La casa de préstamos depositará como garantía en el Tesoro Municipal, la cantidad de quinientos bolivianos, en dinero ó en valores, á la orden de la presidencia.

70.—No podrá aceptar prendas de los menores de edad.

80.—En ningún caso se opondrá dificultades á las personas que quisieran rescatar sus prendas, antes del remate, pagando capital, intereses y comisión.

90.—La casa cobrará solamente una cuarta parte de las tarifas de tasación y comisiones, en caso de que el interesado quiera renovar el préstamo.

100.—Cualquier infracción á las cláusulas anteriores, será penada con una multa ó suspensión de las operaciones, á juicio del Inspector de Policía.

110.—Se colocarán copias impresas de la presente resolución en los sitios más visibles de la casa de préstamos.

Lotería del Colegio "Don Bosco".—El Director de este plantel, con el fin de dar mayor comodidad á las personas que desean tomar números de la Lotería, ha establecido dos agencias en partes centrales de la ciudad; una en la administración del diario "La Verdad" y otra en "La Mina de Plata", de los señores Faracco Hernández.

El valor de cada número es de un boliviano.

Los elegantes muebles que forman los primeros premios, y que el público puede ver en la portería del Colegio, son capaces de entusiasmar á cualquier persona de buen gusto y hacerle gastar un boliviano con la esperanza de ser favorecida por la suerte.

En el mismo Colegio también se venden números.

El espíritu del difunto esposo.—Los diarios de New York se ocupan en sus ediciones correspondientes á la fecha del divorcio, quizás más original, que se ha presentado hasta ahora en los tribunales norteamericanos.

El caso es el siguiente:

Mister George Mann, pacífico habitante de la ciudad de Macon, en el Estado de Georgia, contrajo enlace hace algún tiempo con una joven viuda de la localidad, con la que pensaba ser feliz y dichoso en todo el resto de la existencia.

Pero resultó, según tuvieron ocasión de notarlos sus amigos, que el buen don George en lugar de mostrarse satisfecho por el matrimonio, perdió el buen humor que lo distinguía, demostrando que el casamiento no le probaba de ninguna manera.

Cuando ya todos los vecinos de Macon habían agotado las presunciones para explicarse el despegue de Mann, éste se presentó ante los tribunales locales interponiendo una demanda de divorcio.

Como se trataba de una pareja absolutamente normal y de irreprochables costumbres, el caso se presentaba, para los que de él se ocupaban, más obscuro aun.

Hoy, el señor Mann ha obtenido el pedido de divorcio y se han conocido las causas que lo motivaron.

Resulta ser que desde la noche de bodas hasta la fecha, á la hora de descansar, el matrimonio era visitado con una insistencia tan formal como modesta, por el espíritu del primer esposo de la dama, que, gruñendo y molestando, echaba en cara á su ex-esposa su falta de fidelidad, con lo que fastidiaba en grande á los esposos, que tenían que sufrir la presencia de un extraño en la hora que menos faltaba.

Repetido el difunto tanto sus visitas y eran tantas las cosas que se le ocurrían decirle á su antigua mujer y á su reemplazante, que éste terminó por cansarse de la asiduidad impertinente de su antecesor, y, no viendo más solución decorosa que el divorcio, á él ha ocurrido.

Durante el curso del proceso la pobre señora ha declarado que, en efecto, al morir su fallecido le hizo prometer que no contraería segundas nupcias, y como faltara al juramento empeñado, el primer marido, que, por lo visto, es bastante engrevido, se propuso aguilar la fiesta al pobre Mann, imponiéndole que se acercara á la dama en los momentos en que más libres de envidios se creían.

Mr. George Mann pidió el divorcio de acuerdo con media naranja, y se muestran muy contentos con haberlo obtenido.

La señora ha manifestado que no volverá á contraer nup-

cias, á menos que su fallecido le dé para ello especial autorización.

doctor Claudio Q. Barrios entonces Inspector de Instrucción Municipal y hoy su Presidente, para hacer que el H. C. Municipal procure adquirir un fondo sobre el Parque Riosiño, con objeto de establecer en ella una escuela Municipal con local propio. También es verdad y se halla tramitándose.

Esto es todo lo que hay al respecto y espera la zona del Norte que así como el señor Prefecto se halla tan entusiasmado para el embellecimiento de la ciudad, ha de cumplir sus ofrecimientos hechos á ésta zona, así como el señor Presidente del H. Concejo.

HONORATO LANDA,
Presidente de la zona del Norte.

Nombramientos.—Por el Supremo Gobierno, se han expedido los siguientes:

Leticia Iriarte, preceptora del colegio primario de niñas del distrito de Cochabamba.

Juan López, preceptor interino de la escuela fiscal de Iputa (Santa Cruz).

Jaime Zamorano, auxiliar del Tribunal Médico de la ciudad de Oruro.

Juan José Arroyo, profesor de Física y Química del Colegio Pichidecha de Potosí.

Desiderio A. Rivero, profesor de Sociología de la Facultad de Derecho en la Universidad de Chuquisaca.

Misterio.—En el Ministerio de Guerra es un problema de difícil resolución el averiguar el nombre de cualquier oficial ó soldado que salean comisión. Del abuso que dimos cuenta en edición anterior, cometido en la persona de un indígena que fué llevado hasta Guarnia, se puso denuncia en el Ministerio de Guerra y en esa repartición pidieron se especifique el nombre y apellido del oficial y soldado autores del abuso.

No sabe el Ministerio qué oficiales salen en comisión del cuartel General de La Paz?

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Manuel Loza, 80 años; Casi-miro Cortés, 12 años; Andrés Vilca, 30 años; Juan Quispe, 3 años; Josefina Corrales, 92 años.

Cumpleaños.—Hoy es el cumpleaños de la señora Dolores Rivero Goytia, la que será muy cumplimentada por sus numerosas amistades.

Racimo de ofrecimientos.—Ayer hemos recibido la siguiente carta, con motivo del párrafo publicado con este título:

Señor Director de "El Comercio de Bolivia".
Pte.

Muy señor mío:

En el N° 3,439 de su diario correspondiente al día de ayer, he leído en su sección correspondiente de La Paz y con el epígrafe de "Racimo de ofrecimientos" un párrafo en que se ve que su reporter ha estado mal informado, por lo que nos toca poner las cosas en claro.

Es verdad que los vecinos de la zona norte de esta ciudad, habían obsequiado al doctor Juan M. Zalles, Prefecto del Departamento, una medalla de oro en gratitud de los beneficios hechos á esta zona y además porque el señor Prefecto les ofreció el ensanche de la calle Sucre hasta la Avenida Montes.

El Sr. Ferriere, Gerente de la fábrica de fósforos, también contrajo compromiso con los vecinos de trabajar por cuenta de esa empresa un puente que uniría la calle Sucre con la Avenida Montes; á su vez, el señor doctor César Villavicencio se comprometió ayudar á estos trabajos con 1,000 Bs. de su peculio, sin que sea suscripción levantada por los vecinos ni que el señor Villavicencio sea el tesorero.

En cuanto á la promesa del

Más allá de las fronteras. Hay extranjeros que cuando se hallan lejos del suelo boliviano en el cual conquistaron títulos de honor y dignidad merecidos á sus propios esfuerzos, recuerdan con cariño á ese mismo suelo, cuyo progreso impulsaron con la magna voluntad de sus energías. Pruebas mil hemos recibido de nuestros ciudadanos que bajo los acogientes pliegos de nuestra bandera laboran por el engrandecimiento nacional de la patria que adoptaron, pisando nuestro suelo; pero ninguna de esas pruebas es más significativa que la que acabamos de recibir del súbdito alemán señor Siegfried Freudenthal, que

se traduce en las cartas siguientes:

La Paz, marzo 11 de 1912.
Señor Teniente Coronel Ismael S. de Lozada.

Presente.

Estimado amigo:

Estando últimamente en Berlín me ha entusiasmado la música marcial de los clarines, llamados "Fanfare" que se han introducido en el ejército alemán, teniéndole conocida aficion su majestad el Emperador Guillermo II.

Como lejos de Bolivia siempre tengo presentes á mis amigos en ésta, tomé la resolución de adquirir seis de los instrumentos "Fanfare" con banda militar.

Si mediante la interpretación de su afamada banda estatal música tiene la dicha de agradar á mis amigos bolivianos, se ha cumplido el anhelo del amigo que lo aprecia.

Siegfried Freudenthal.

La Paz, 11 de marzo de 1912.

El teniente Coronel Ismael S. de Lozada, 1er. Comandante del Batallón "Independencia", 2º de Infantería, al señor Siegfried Freudenthal.

Presente.

Cumpleme el honor de dar respuesta á su atenta carta de hoy, en la que se sirve usted informarme que tiene la satisfacción de enviar para el batallón de mi comando seis instrumentos "Fanfare", introducidos recientemente en el ejército alemán y cuya música marcial es de conocida afición

6 soldado que salean comisión.

Del abuso que dimos cuenta en edición anterior, cometido en la persona de un indígena que fué llevado hasta Guarnia, se puso denuncia en el Ministerio de Guerra y en esa repartición pidieron se especifique el nombre y apellido del oficial y soldado autores del abuso.

En el juicio civil seguido por Ramón 2º González contra Belisario 2º Vidal, por cobro de dinero, se concedió el recurso de nulidad ante la Exma. Corte Suprema.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el juicio civil seguido por Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

En el igual seguido por José Agustín Rivero contra Raquel Cornejo, sobre oposición á la posesión del Astillero Charagua.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 350,989.32

“ de Previsión..... 180,322.96

“ para Dividendos..... 344,440.62 “ 1.375,752.70

Bs.7.875,752,70

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

“ id á 3 meses plazo..... 3 “ “

“ id á 6 “ “..... 4 “ “

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

“ Préstamos..... 10 “ “

“ Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 “ “

Descuento..... 9 “ “

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 1/2 %.

“ avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

“ depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... 1/2 por mil “

La Paz, 1º de febrero de 1912

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,

CAPITAL MARCOS 30.000.000

RESERVAS “ 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo

ESPAÑA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de enero de 1912 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista..... 2 %

“ “ “ 3 meses..... 3 “ “

“ “ “ 6 “ “..... 4 “ “

“ “ “ 12 “ “..... 4 “ “

“ “ “ á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 “ “

“ “ “ en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 “ “

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000. —

“ pagado ” 7.500.000. —

Fondo de Reserva ” 347.000. —

“ Previsión ” 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

“ “ “ á la vista..... 1 “ “

“ “ “ 3 meses plazo..... 3 “ “

“ “ “ 6 “ “..... 4 “ “

“ “ “ 12 “ “..... 5 “ “

“ “ “ á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro: después de seis meses..... 4 1/2 “ “

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente..... 7 “ “

“ más la comisión del 1/2 % semestral

Sobre préstamos..... 10 “ “

Sobre descuentos..... 9 “ “

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convenional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros telegráficos, anuncia sobre consignaciones de minerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20

l. m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

Lápidas

Buenas en venta, gran surtido en la "Marmolería San José", donde tengo y tendré el honor de servir como siempre con puntualidad y esmero á todas las personas que tengan á bien honrarme con pedidos de lápidas, mausoleos pequeños, aras para iglesias, etc. etc. á precios módicos; para lo cual cuento con mármoles blancos, negros y de colores de primera clase. Garantizo puntualidad.

Dirección: La Paz, Graneros Nos. 50 y 52, cerca á la capilla del Buen Pastor.

Abdón Laguna.

3 m. F. 9

BANCO

DE LA

Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVIANA"

Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales: Sucre, Cochabamba, Potosí, Oruro, Tarija. Próximas á establecerse en Santa Cruz, Trinidad y Ríberalbera.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plazo fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Exterior. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista 2 %

á plazo fijo de tres meses..... 3 “

“ id seis meses..... 4 “

“ id indeterminado..... convenencial

“ plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %

Sobre préstamos..... 10 “

“ Descuentos..... 9 “

“ Préstamos con pacto de retroventa 9 “

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... 1/2 % semestral

Por cobro de documentos y remisión de fondos..... 1/2 %

Por depósitos de títulos expediendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... 1/2 % semestral

Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 % id

J 25 La Paz, diciembre 4 de 1911.

Banco Agrícola

Tasa de intereses y comisiones que rigen desde la fecha en esta Oficina hasta nuevo aviso.

SOBRE DEPÓSITOS:

A la vista y en cuenta corriente..... 2 % anual

A tres meses plazo..... 3 “ “

A seis meses plazo..... 4 “ “

A mayor plazo, convenional

A plazo indefinido con aviso anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 “ “

SOBRE PRÉSTAMOS:

Préstamos con garantía personal ó hipotecaria..... 11 %

Sobre avances en cuenta corriente..... 9 “ “

Descuentos..... 10 “ “

Pactos de retroventa..... 10 “ “

Cuentas corrientes con garantía de valores. 10 “ “

COMISIONES:

Sobre créditos en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

Por custodia de valores y especies, sobre valor apreciado..... 1/2 %

Por cobro de descuentos y remisión de documentos..... 1/2 %

E. 3 La Paz 1º de enero de 1912.

FABRICA de AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecon de Chalapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIGUETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos á los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincias.

Rodríguez del Carpio y Ca.

Importación Directa

LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Teléfono 227.

Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos sin temor á competencia:

Harina superior "Victoria".

Arroz del Norte y de Siam.

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad.

Chalones por quintales y sueltas. Chancaca.

Mantequilla "Vencedora" en latas de 5 libras para familias.

Mantequilla varias marcas en todo tiempo.

Queso superior.

Salmón fresco marca "Oso".

Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspeado de Cuzco.

Cuzco. Habas sin tostar.

Harina amarilla de maíz.

Comino buena clase.

Cacao Chunche y común de Pintobamba.

Chimón negro y blanco varias clases y precios.

Trigo sin pelar.

Keroseme luz "Alumbrante" y blanca "Inca".

Frazadas y frazadillas de lana pura garantizadas.

Casimires de lana pura para trabajadores.

Tela verde de lana para tapetes y ponchos.

Franela blanca de pura lana para ropa interior.

Además tenemos por llegar un gran surtido de abarrotes los que se venderán á precios sin competencia.

Acceptan contratas de toda clase de productos del país puestos en Puno (Perú) ó á bordo Guapi, además venden chalones puestas en Sorata y víveres según convenio.

Únicos agentes para la venta de sus productos de la Fábrica de "Moranganí".

6 m. EP. 15.

La Gran Marca de las Crema de Belleza.

Introducida en 1890, es la más antigua y queda superior á todas las imitaciones que su éxito ha hecho aparecer.

POLVO DE ARROZ SIMON SIN BISMUTO

JABÓN Á LA CRÈME SIMON

Exijase la Marca de Fábrica J. SIMON — PARIS

La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses y particularmente en el momento del destete y durante el período de crecimiento. Facilita mucho la dentición: asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento impide la diarrea tan frecuente en los niños. sobre todo en el período del calor.

PARIS, 6, Avenue Victoria, y en toda parte.

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

CASA EGROT ERROT, GRANGE & CO, SUD PARIS

NUEVOS APARATOS DE DESTILACION

Sistema privilegiado

Alcohol rectificado á 96 - 97% al primer choque.

Instalación completa de destilación.

Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

BLenorraga Gonorréa Vejiga

Enfermedades de la vejiga.

Parte II, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte III, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte IV, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte V, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte VI, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte VII, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte VIII, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte IX, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte X, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XI, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XII, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XIII, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XIV, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XV, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XVI, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XVII, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XVIII, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XVIX, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XX, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XXI, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XXII, Basílica de San Francisco de Asís.

Parte XXIII, Basílica de San Francisco de As